



ANEXO XII

DECLARACIÓN RELATIVA A LA COMPATIBILIDAD CON OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES Y AUSENCIA DE DOBLE FINANCIACIÓN, ASÍ COMO, TAMBIÉN, PARA ACREDITAR EL IMPORTE DE OTRAS SUBVENCIONES, AYUDAS, INGRESOS O RECURSOS QUE PUDIERA PERCIBIR PARA FINANCIAR LAS ACTUACIONES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO FISCAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Identificación de la actuación	Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio del Plan de recuperación, transformación y resiliencia	
Componente del PRTR al que pertenece la actividad	Componente 2 CO2. Implementación de la Agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana	
Medida (reforma o inversión) de la componente PRTR a la que pertenece la actividad, indicando, en su caso, la submedida.	C02.I01 Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales;	
Etiquetado climático y ambiental asignado a la medida (reforma o inversión) o, en su caso, a la submedida	C02.I01	025 bis Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyecto de demostración y medidas de apoyo conforme a los criterios de eficiencia energética; y 131 Regeneración del entorno físico y seguridad de los espacios públicos

En el desarrollo de las actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en la componente CO2. Implementación de la agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana,

DECLARA:

1. Que, con relación a otras subvenciones, ayudas, recursos o ingresos concedidos o solicitados:

- ☐ No solicitó ni se le concedió ninguna otra subvención, ayuda, recurso o ingreso para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí solicitó y/o se le concedieron otras subvenciones, ayudas, recursos o ingresos para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:



ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/o obtenga en régimen de minimis de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
3. Que no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. Que no está incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas de las previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, del 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Que está al corriente del pago de deberes por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, del 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, del 8 de enero.
6. Que cumple la normativa comunitaria, estatal y autonómica de aplicación, en particular, a normativa en materia de subvenciones y contratación pública, cuando proceda.
7. Que no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión de la Comisión que declarara una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
8. Que tiene la capacidad administrativa, financiera y operativa para cumplir los objetivos de la actuación para la que se solicita la ayuda.
9. Que conoce y cumple con los deberes establecidos en la convocatoria, en especial, con la prohibición de doble financiación (artículo 188 del el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046, del 18 de julio de 2018, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los reglamentos (UE) nº.1296/2013, (UE) nº. 1301/2013, (UE) nº. 1303/2013, (UE) nº. 1304/2013, (UE) nº. 1309/2013, (UE) nº. 1316/2013, (UE) nº. 223/2014 y (UE) nº. 283/2014 y la Decisión nº. 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) nº. 966/2012 (Reglamento Financiero) y, asimismo, está al tanto de las consecuencias aplicables de su incumplimiento.

**FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O
REPRESENTANTE**

Lugar y fech.

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------